

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	424,073,725.05	69,769,289.22	493,843,014.27	414,846,694.18	414,846,694.18	78,996,320.09
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	424,073,725.05	69,769,289.22	493,843,014.27	414,846,694.18	414,846,694.18	78,996,320.09

ELABORÓ:
COORDINADOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
C.P. JOSÉ ROMÁN LINARES CONTRERAS
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

REVISÓ:
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

AUTORIZÓ:
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
SECRETARÍA EJECUTIVA

Vo.Bo.:
EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEPC.
IEPC GUERRERO
J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

VALIDÓ:
LA CONTRALORIA INTERNA DEL IEPC.